

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

## **Facultad de Ciencias Económicas**

### **Consejo de Facultad**

**ACTA N° 14-2024/S.E. 14 CFCE**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC**

**(Viernes, 03 de mayo de 2024)**

En Bellavista, a los 03 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Betsy Juande Barreto, Fernanda Alessandra Yataco Pomalaza y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las diez horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

#### **A) INFORMES**

#### **B) PEDIDOS**

#### **C) DESPACHO**

#### **D) AGENDA**

1. ACTUALIZAR EL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN (CCAA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (OFICIO N° 252 - 2024-OGC/R/UNAC/VIRTUAL)

#### **ORDEN DEL DÍA.**

1. **ACTUALIZAR EL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN (CCAA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (OFICIO N° 252 - 2024-OGC/R/UNAC/VIRTUAL)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura al T.D. N° 017-2024-CU, remitido por el Abogado Luis Alfonso Cuadros Cuadros, Secretario General de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual remite el Acuerdo del Consejo Universitario en sesión ordinaria de fecha 26 de abril de 2024, DEVOLVER el expediente (Expediente N° 2073394) a la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para la actualización de la conformación del Comité de Calidad

Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas, en el extremo de la representación de los egresados, de acuerdo a lo normado.

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que, con la finalidad de actualizar la conformación del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas, en el extremo de la representación de los egresados y luego derivarlo a la Oficina de Gestión de la Calidad para que emita su opinión y posteriormente elevar al Rectorado para su aprobación en el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao; con este propósito, propone a **Julio César Montoya Ciudad** como representante de Egresados (Graduados) del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la propuesta de **Julio César Montoya Ciudad** como representante de Egresados del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 10:30 horas del día 03 de mayo de 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DR. GRIMALDO PÉREZ BACA  
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Económicas  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO